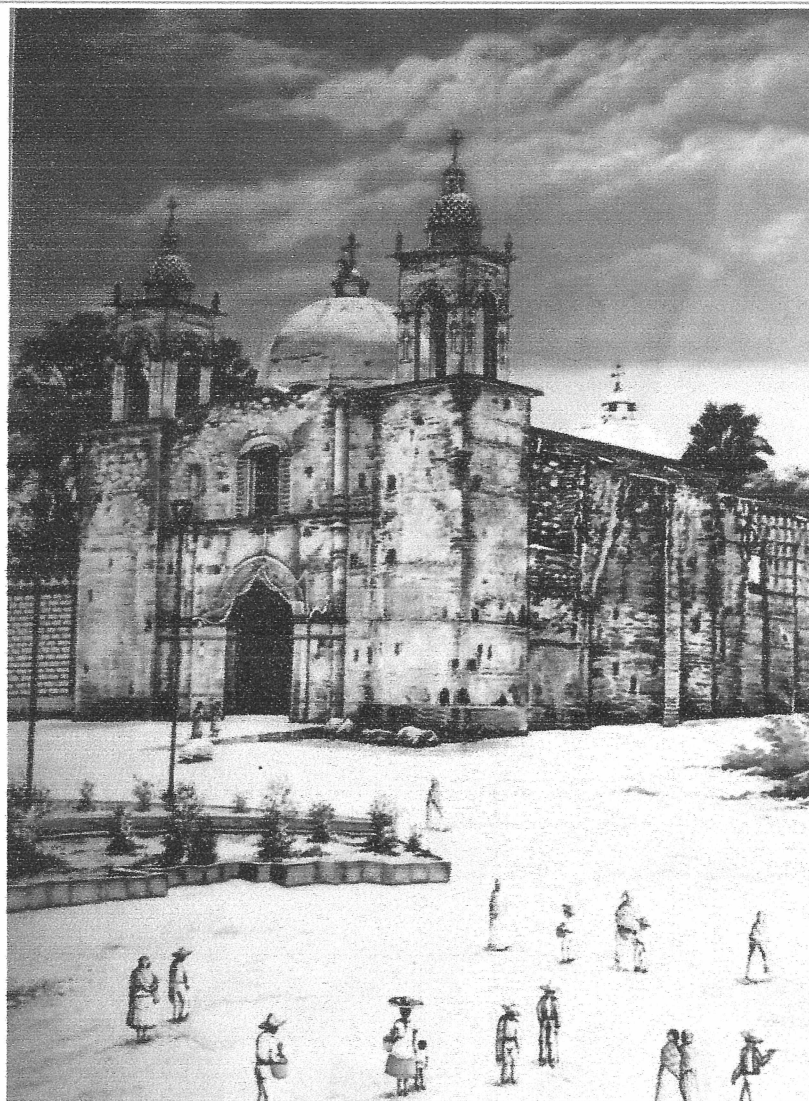


San José Guelatová de Díaz, Zimatlán de Álvarez, Valles Centrales,
Estado de Oaxaca.

**"RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN
JOSÉ GUELATOVÁ, ZIMATLÁN, OAXACA."**



INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

ÍNDICE

FICHA CON DATOS GENERALES DEL INMUEBLE.....	2
INTRODUCCIÓN GENERAL	4
UBICACIÓN EN EL CONTEXTO URBANO	7
ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL INMUEBLE Y POBLACIÓN	9
DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DEL INMUEBLE	12
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO Y FÁBRICAS DEL INMUEBLE.	15
DESCRIPCIÓN DE DAÑOS EN EL INMUEBLE	18
PROPUESTA PARA INTERVENCIÓN DEL INMUEBLE	31
ANÁLISIS DEL PARTIDO ARQUITECTÓNICO ORIGINAL/ACTUAL	32
BIBLIOGRAFIA	35

FICHA CON DATOS GENERALES DEL INMUEBLE**LOCALIZACIÓN**

ESTADO: (20) Oaxaca.
REGIÓN (08) Valles Centrales.
DISTRITO: (18) Zimatlán.
MUNICIPIO: (570) Zimatlán de Álvarez.
LOCALIDAD: (0096) San José Guelatová de Díaz.
COLONIA: Centro. San José Guelatová de Díaz.
CALLE Y NUMERO: Calle Aldama #1, esquina con 2 de abril

DATOS GENERALES DEL INMUEBLE

NOMBRE DEL CONJUNTO: Templo de San José Guelatová de Díaz, Zimatlán.

USO ORIGINAL DE LA EDIFICACIÓN: Culto religioso

USO ACTUAL DE LA EDIFICACIÓN: Para celebraciones eucarísticas.

FICHA DE CATALOGO DEL INAH El inmueble no cuenta con ficha.

ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Según los pobladores dicen que su construcción tiene aprox. 3 siglos, aunque sobre el arco de acceso principal, ostenta la fecha de 1952 que puede ser de reconstrucción. En un escrito por parte del CENAPRED (Centro Nacional de Prevención de Desastres) mediante un informe de daños del sismo del 15 de enero de 1931 un temblor con intensidad de entre VIII Y IX grados, el templo se destruyó, la cúpula se derribó, las bóvedas de la nave central se derrumbaron y el muro posterior sostenido por dos fuertes estribos sufrió grandes cuarteaduras.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo.

CARACTERÍSTICAS:

Actualmente en el inmueble se siguen oficiando eventos eucarísticos y demás actividades a fines a la misma. Vemos que la fachada compuesta por tres cuerpos y tres calles, destaca en el tercer cuerpo y calle intermedia la imagen a la que se debe el nombre del templo, la escultura de San José. El material con que están hechos estos elementos de la fachada son a base de piedra y ladrillo aparente con aplanado en arco de acceso y centro del 2º cuerpo de la portada, así como en campanarios.

Al abrir las puertas de la fachada principal se hace notar la cruz atrial símbolo universal que representa a Cristo. En la parte de la fachada sur nos encontramos con contrafuertes que les proporcionan un gran sustento a sus muros de 1.00 a 1.50 metros de ancho aproximadamente, además de también percibir parte de las cubiertas como la bóveda de cañón corrido sobre la nave y unas cupulas gallonadas en coro y presbiterio.

Sobre la fachada norte se denotan lo que son dos cuerpos que son la sacristía por la cual solo es posible acceder desde el presbiterio y una capilla anexa por la cual igual solo es posible ingresar desde el interior del templo.

INTRODUCCIÓN GENERAL

El interés de conservar y restaurar surge dentro de la historia de la humanidad, debido a la necesidad que tienen las sociedades de perpetuar aquellos elementos que forman parte de la memoria cultural e identidad. Fue a partir de la segunda guerra mundial y de toda la devastación que dejó a su paso, que se inició un movimiento de restauración que buscaba rescatar y recuperar la materialidad de las obras y su significado dentro de su coyuntura cultural.

A partir de ese momento, surgen Cartas y Documentos Internacionales de Restauración para la protección del Patrimonio Cultural a nivel mundial. Todos estos documentos avalados por la UNESCO y el ICOMOS, organismos mundiales no gubernamentales que promueven las Convenciones, Cartas y Normas que rigen la conservación del Patrimonio a nivel mundial, persiguiendo el único fin de velar por el Patrimonio Cultural de todas las culturas y regiones del mundo.

Nuestro patrimonio, como memoria de experiencias pasadas, relaciona a diferentes generaciones, como hilo conductor entre los que estaban antes y los que vendrán después, es lo que muestra la relación que existe de la gente con la historia y sus legados ancestrales. Desde las épocas más remotas el hombre ha sentido la necesidad de preservar mediante una obra o monumento para que perdure el recuerdo, para que no desaparezca, sea eterno el recuerdo.

Para conservar un edificio histórico es conducente prolongar su vida útil, esta puede verse amenazada por un conjunto de factores externos que incluyen los agentes naturales como la intemperie, los sismos, hundimientos del terreno o por las actividades humanas, como las vibraciones inducidas por el tráfico y la contaminación. Cuando cualquiera de estos agentes haya afectado significativamente el edificio en su integridad, la actividad necesaria para la conservación pasa de ser una acción esencial de mantenimiento a una más profunda, que queda mejor definida con el término de restauración.

FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Las actividades a llevarse a cabo en el inmueble denominado "Reconstrucción del Templo de san José Guelatová, Zimatlán, Oaxaca." se pueden definir dentro de los trabajos enfocados a la Restauración Arquitectónica, esto por corresponder a acciones encaminadas a intervenir un Bien Inmueble Patrimonial que le da esa identidad cultural a la comunidad, resaltando como una obra emblemática que guarda la historia de lo que fue en algún tiempo para sus habitantes.

Derivado de lo anterior, podemos definir entonces a las acciones de **Restauración** como:

"una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento", esto según definición de la Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos, mediante el IIº Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964, aprobada por ICOMOS en 1965, aludiendo a su Artículo 9º de dicho documento.

Las obras públicas y servicios relacionados con las mismas que se encuentran dentro de la categoría de trabajos de **Restauración** de un Monumento Histórico, forman parte de las actividades que el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca tiene como principal objetivo, por el hecho de intervenir este tipo de inmuebles de propiedad federal con un valor patrimonial, fundamentado principalmente en el Decreto de Creación de este Organismo, debido a que dentro de sus funciones y facultades se encuentran las de Promover las acciones de protección y conservación, que garanticen la permanencia de los bienes culturales en el Estado.

Para robustecer y fundamentar que los trabajos a los que hacemos alusión se encuentran dirigidos a un inmueble determinado como Monumento Histórico, recurrimos a la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas en sus Artículos 5º, 33, 35 y 36, los cuales definen el concepto de Monumento Artístico e Histórico principalmente los cuales son los que nos compete, y los describen de la siguiente manera:

Artículo 5º. - Son monumentos arqueológicos, artísticos, históricos y zonas de monumentos los determinados expresamente en esta Ley y los que sean declarados como tales, de oficio o a petición de parte.

ARTICULO 33.- Son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante.

Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizadas y otras análogas.

Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano. Las obras de artistas vivos que tengan la naturaleza de bienes muebles no podrán declararse monumentos artísticos. Podrán ser declaradas monumentos las obras de artistas mexicanos, cualquiera que sea el lugar donde sean producidas. Cuando se trate de artistas extranjeros, sólo podrán ser declaradas monumentos las obras producidas en territorio nacional.

La declaratoria de monumento podrá comprender toda la obra de un artista o sólo parte de ella.

Igualmente, podrán ser declaradas monumentos artísticos o quedar comprendidas dentro de las zonas de monumentos artísticos, obras de autores cuya identidad se desconozca.

ARTICULO 35.- Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la Nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.

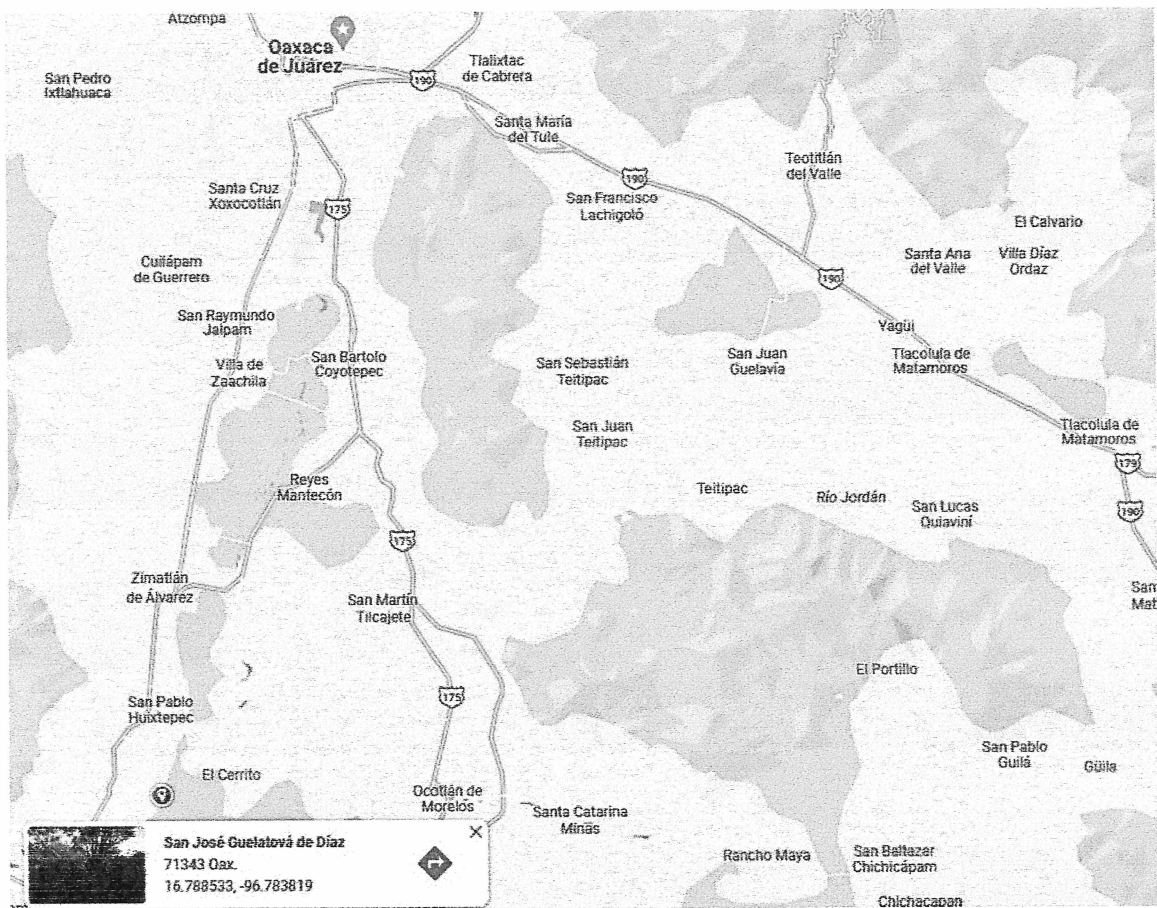
ARTÍCULO 36.- Por determinación de esta Ley son monumentos históricos:

I.- Los inmuebles contruidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o

práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.

UBICACIÓN EN EL CONTEXTO URBANO

MACROLOCALIZACIÓN

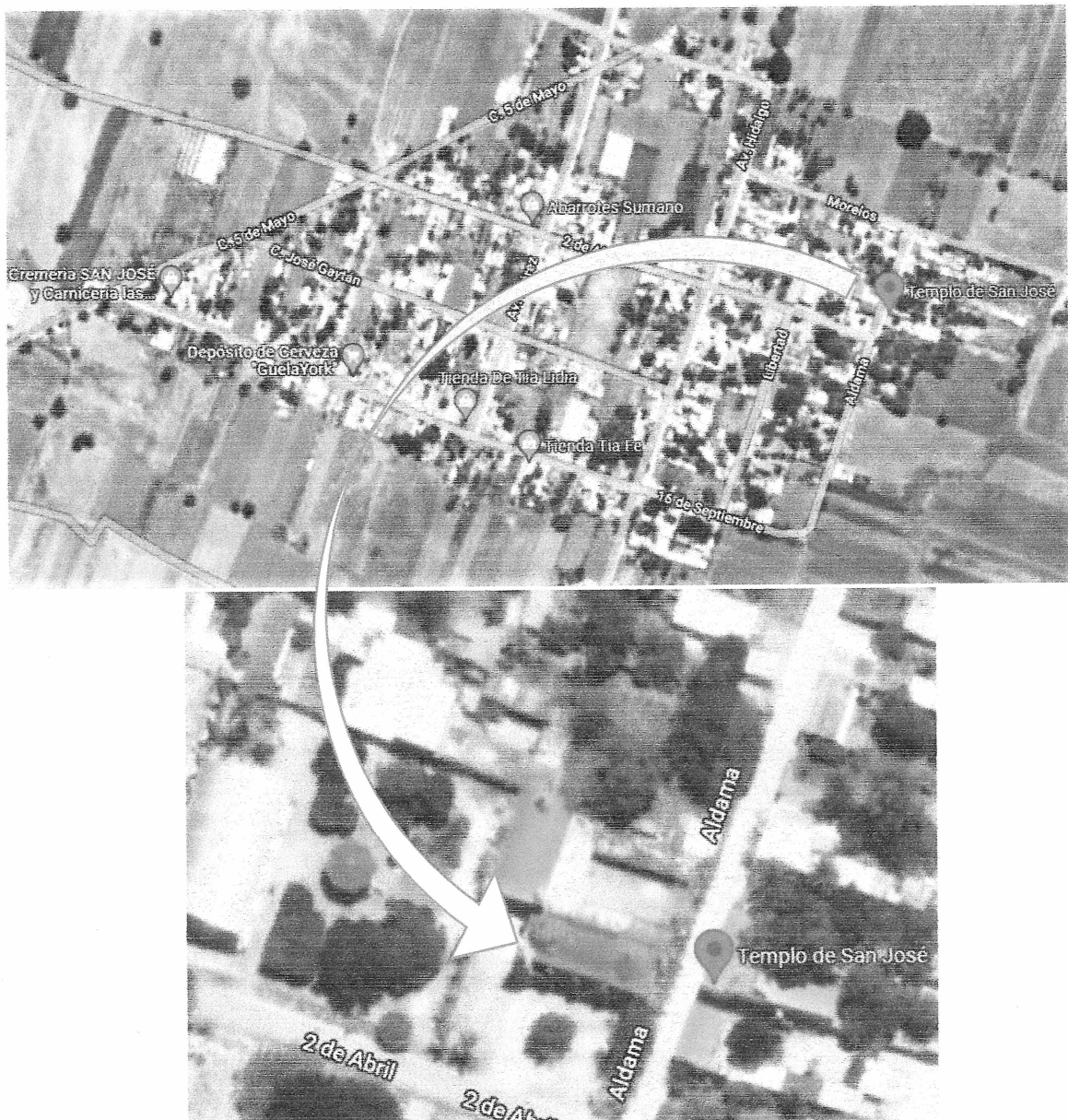


La localidad o Agencia Municipal de San José Guelatová se encuentra ubicada a una distancia aproximada de 10 km de Zimatlán de Álvarez que es su cabecera municipal y distrital, misma que se localiza aproximadamente a 30 km de la capital del estado, pertenece a la región de valles centrales y al Distrito de Zimatlán, Geográficamente está ubicada a 16.788533 latitud norte y -96.783819 longitud oeste, con una altitud de 1,460

metros sobre el nivel del mar. San José Guelatová colinda al norte con san Pablo Huixtepec, y al suroeste con Santa Gertrudis.

El templo de San José se encuentra ubicado sobre la calle Aldama esquina con calle 2 de abril, Colonia Centro, en la localidad de San José Guelatová de Díaz, Municipio de Zimatlán de Álvarez, Zimatlán, Oaxaca.

MICROLOCALIZACIÓN



ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL INMUEBLE Y POBLACIÓN

Origen del nombre

Por ser un pueblo pequeño y con pocos habitantes, no es mucho lo que se puede mencionar de él, sin embargo, es una comunidad que tiene muchas riquezas legendarias, que aunque no son muy conocidas ante la sociedad, tiene un gran significado para sus habitantes, motivo que las ha mantenido vivas para ser contadas de generación en generación.

El nombre de Guelatová se origina cuando los primeros habitantes se independizaron para formar un pueblo.

La palabra Guelatová está escrita en Zapoteco y se deriva de dos vocablos:

El primero "Guela", que significa "Hoja"

El segundo "Tove", que significa "Maíz"

Uniendo ambos términos el nombre "Guelatová" significa "Maíz envuelto en su hoja".

Reseña legendaria

Se cuenta que se sembraba mucho maíz y la cosecha se daba en gran cantidad y de buena calidad, por eso sus habitantes decidieron darle un nombre con el cual resaltara ese detalle y llamara mucho más comercio para la producción de esta semilla que se les daba con "tan buena suerte".

Fundación (Fundador)

La fundación de San José Guelatová fue hace aproximadamente III siglos. Aunque no se sabe con exactitud, se cuenta que el pueblo fue habitado poco a poco y no por un fundador en específico. La historia es la siguiente. El territorio era una zona prometedora, ya que contaba con una gran vegetación, lo cual hizo que sus primeros pobladores fueran personas provenientes de los pueblos vecinos ya formados, y otra parte fueron personas a las que les gusto el lugar para sembrar.

De esta manera el pueblo fue creciendo poco a poco y con él surgieron las riñas entre los habitantes por el derecho de tener mayor territorio que otros, Fue así como la gente se dividió en dos ranchos (pueblos o barrios), y quisieron independizarse uno del otro.

El primero era el rancho San José, llamado así por haber encontrado al santo en el río Atoyac, ubicado a las orillas del pueblo. Decidieron hacerle una iglesia y lo consideraron el patrón del Rancho.

El segundo era el Rancho Guelatová de Díaz, ya que el fundador fue el señor Ruperto Díaz. Al querer adoptar un patrón al cual venerar, decidieron hacerle una capilla a la virgen del Carmen, pero debido a un temblor que hubo en ese año, la construcción quedó a medias.

La gente creyó que era una señal divina para que el pueblo se uniera de nuevo y evitaran problemas. Así que volvieron a unirse y adoptaron el nombre de los dos ranchos, llamándolo: SAN JOSE GUELATOVA DE DIAZ como pensaban que si tiraban la construcción de la capilla iba a suceder algo sobrenatural, decidieron nunca terminarla y dejarla como ruina para las futuras generaciones.

San José Guelatová de Díaz

Es una comunidad que hasta el año de 1994 perteneció al municipio de Santa Gertrudis, pero que por diferencias y conflictos en torno a terrenos ejidales con los habitantes de la cabecera municipal, gestionaron su separación del municipio para incorporarse como una comunidad más del municipio de Zimatlán de Álvarez. Esta comunidad es producto de divisiones y fusiones pues se creó a partir de la fusión de San José Guelatova con el Rancho de Díaz. Con respecto a San José Guelatova, se puede decir que es una comunidad muy antigua; sin embargo, muy pequeña; de ella se tienen noticias desde el año 1804, cuando los naturales de San Pablo Huixtepec disputaban con el barrio de Guelatova la posesión de tierras, conflicto que continuó hasta el año 1819.

Martínez Gracida señala respecto a San José Guelatova, que era una "Municipalidad con 260 habitantes, de los que 121 son hombres y 139 mujeres" por esta razón era considerada como agencia municipal, tenía una extensión de 87.05 km². El pueblo se localiza al noreste de la cabecera municipal de Santa Gertrudis, está asentado en terrenos completamente planos. También menciona que en zapoteco su nombre significa "Sementera de Magueyes y su etimología Guela, sementera o milpa, tobaa, maguey."

Por una fusión que posiblemente se dio entre los años 1921 y 1930, entre Rancho de Díaz y San José Guelatova, se creó San José Guelatova de Díaz. En tanto que el Rancho de Díaz fue fundado por pobladores de Santa Gertrudis alrededor del año 1853. Su fundador fue D. Pedro Díaz; en el año 1883 contaba con una población de 62 habitantes, de los cuales 33 eran hombres y 29 mujeres. En los registros censales encontramos que su

población fue creciendo y la última información con que se cuenta es la del censo de 1921, donde su población alcanzó un registro de 131 habitantes, y fue por estas fechas que se fusionó con San José Guelatova, para crear San José Guelatova de Díaz.

Separación de San José Guelatová de Díaz y Santa Gertrudis.

En el transcurso de los años y previas gestiones el gobierno del estado y el Congreso Local, los habitantes de San José Guelatova de Díaz, lograron separarse del municipio de Santa Gertrudis.

El 9 de mayo de 1994 fue publicada la disposición donde se aprueba una división territorial que autorizó la separación de la agencia municipal de San José Guelatova del municipio de Santa Gertrudis y su incorporación al municipio de Zimatlán de Álvarez, disposición que se hizo efectiva hasta 1997.

Es el 8 de junio de 1997, cuando el director del Instituto Catastral del estado de Oaxaca, dependiente de la Secretaría de Finanzas, le informa al presidente municipal lo siguiente: "... que la agencia Municipal de San José Guelatova de Díaz pertenece al municipio de Zimatán y no al de Santa Gertrudis." En este comunicado le solicita le entregue las boletas prediales desde el año de 1994. Las autoridades municipales de Santa Gertrudis no hicieron ningún trámite tendiente a retener a la agencia municipal. El municipio perdió al ejido con 420-00-08 hectáreas y 120 ejidatarios, y toda la comunidad con una población de 535 habitantes que formaban parte de su territorio.

Ríos Y Arroyos

En el caso de San José Guelatová, se encuentra el arroyo Morón, cuyo cauce solo lleva agua en época de lluvias.

Flora

En San José Guelatová predomina el guaje, guamucho; jarilla, copal, cazahuate, sauce y tunillo.

Infraestructura Social

En San José Guelatová existen 2 pozos de riego los cuales se encuentran en perfectas condiciones y funcionando, aunque disminuyen su cantidad en temporada de estiaje por el consumo humano y el riego a cultivos.

Educación

San José Guelatová cuenta con un Preescolar y Primaria.

Patrimonio Histórico

En San José Guelatova, tienen y consideran como patrimonio los cascos de las haciendas lo cual es una muestra de sus antecesores.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DEL INMUEBLE

El templo de San José tiene planta de una sola nave con sacristía adosada al lado izquierdo o Norte del presbiterio y una capilla sobre el mismo lado con acceso en el segundo tramo de la nave; está construido con muros de mampostería de entre un metro y uno cincuenta como es el caso del presbiterio, reforzados con contrafuertes. Tiene una cúpula gallonada con tambor peraltado en el coro, dos torres de campanario que flanquean la portada, y los campanarios con tambor, cupulín y remate del cupulín con su cruz en cada lado de la portada.

El inmueble se ubica dentro del conjunto cívico religioso que forma el Atrio, palacio municipal, parque central, quiosco y techado de cancha. Se ubica sobre el costado oriente de la población. Está delimitado por la forma regular de la manzana con una topografía plana

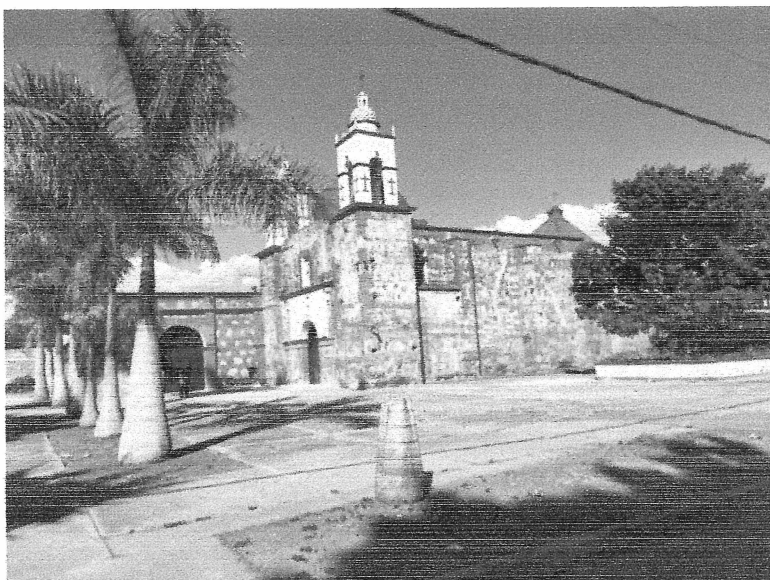


Imagen 01: Conjunto cívico religioso

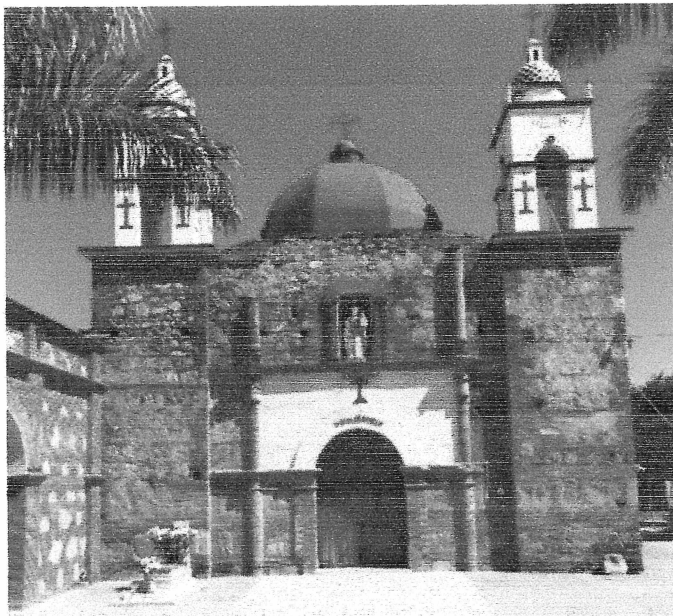
Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

La fachada principal:

La Fachada Principal del templo está compuesta de tres cuerpos y tres calles con remate inconcluso o carente de él. El primer cuerpo está compuesto en la calle central por el vano de acceso principal cuya altura de las cornisas o entablamento corrido entre pilastras del vano del acceso y los cuerpos de torres de campanarios definen el primer cuerpo. En sus lados de la calle central las entrecalles extremas son muy angostas y tanto columnas de media caña adosada, así como sus muros no tienen basamentos ni hornacinas.

El segundo cuerpo lo forma prácticamente el arco de medio punto del acceso más un tramo de muro en sentido vertical y a los lados las entrecalles formadas por las columnas semejantes a la del primer cuerpo que continúan desarrollándose al segundo con una cornisa del tipo pecho de paloma de ladrillo rojo al natural que cierra en todo su ancho, éste segundo cuerpo de la portada.

Resalta al centro de la portada y en el lugar de la ventana coral, una puerta rectangular con un arco rebajado como dintel, de donde parece salir del templo una escultura de San José de tamaño natural o hasta más grande, esculpida en piedra blanca. A sus lados las columnas semi-adosadas en este tercer cuerpo ya están colapsadas, la del lado norte casi a la mitad y la del lado sur a un tercio de su altura en su extremo superior.

**Imagen 02:** Fachada principal**Fuente:** Visita técnica,
septiembre de 2021

Planta arquitectónica:

El interior del templo tiene planta arquitectónica de una sola nave con fachada al poniente, integrada por coro, sotocoro, nave y presbiterio, así como la sacristía anexa al presbiterio sobre su costado norte con acceso externo sobre éste mismo lado, así como una capilla anexa al segundo tramo de la nave, con su acceso central del muro. Al poniente, a la izquierda, al centro del cuerpo de la torre norte se encuentra el acceso a coro y a campanarios y por consiguiente cubierta de bóveda de cañón en la nave.

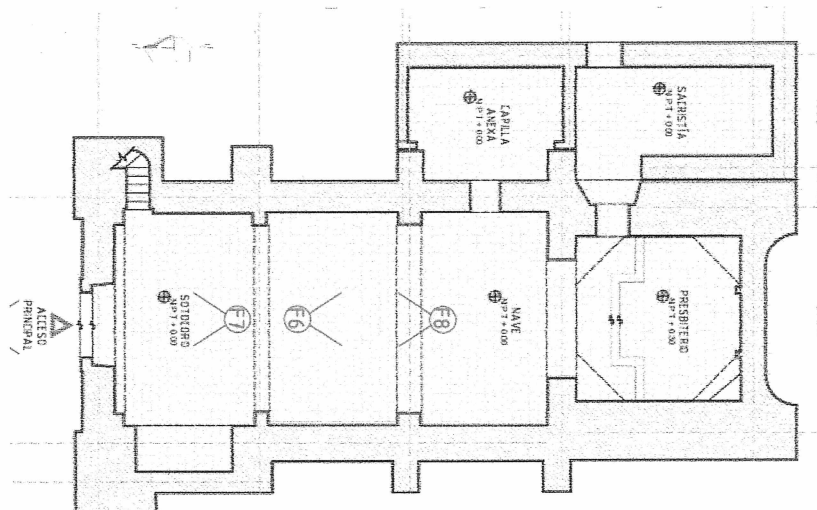


Imagen 03: Levantamiento planta arquitectónica

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021



El altar mayor es una especie de "retablo" que prácticamente consiste en dos enormes vitrinas superpuestas sobre plataformas de concreto o losas de concreto armado de 10 cm de espesor, soportadas al frente por 4 castillos o columnas de concreto de sección cuadrada con pequeñas bases y capiteles en cada una de ellas, las del centro coinciden con los extremos de las vitrinas dispuestas al centro, las cuales son de fierro tubular con vidrio natural.

Imagen 04: Altar mayor

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO Y FÁBRICAS DEL INMUEBLE.



Imagen 05: Fachada sur-poniente

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Fachada sur-poniente

Como podemos observar tanto en la fachada sur como en la poniente predomina el uso de material de mampostería mixta con tabique y piedra de la región, tanto en muros como en contrafuertes, junteados con mezcla de cal-arena, aunque en ciertas zonas la integración de las juntas las realizaron con mezcla de cemento-arena. Cabe destacar que algunos elementos de la fachada están aplanados como el caso del arco en el acceso y centro del 2º cuerpo de la portada.

En la fachada norte-oriente predomina el mismo sistema de muros mixtos con tabique y piedra de la región, se hace hincapié que han sido modificados o remplazados ciertos elementos que constituían la originalidad del inmueble y que con el pasar del tiempo han sufrido el reemplazo total o parcial, en ciertas zonas se han realizado inyecciones y junteo entre la mampostería a base de cemento-arena, además de igual se agregaron elementos de concreto armado.



Imagen 06: Fachada norte (salida al exterior por la sacristía)

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Campanarios



Los campanarios de planta cuadrada están hechos con columnas y trabes de concreto armado, la torre izquierda alberga la escalera que llega hasta el nivel de desplante de las cubiertas, cuatro arcos de medio punto rematando con una cornisa perimetral a base de tabique y cuatro pináculos en las esquinas de cada campanario, el tambor está elaborado con tabique de barro rojo recocido del cual se desplanta la cúpula del campanario hecha de concreto armado en el cual por extradós se decora con mosaicos de 10x10 cms. en color blanco y azul.

Imagen 07: Campanario norte

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Interiores del templo

En el interior del templo los muros y cubiertas por intradós cuentan con aplanados de mortero cal – arena, con acabado semirústico a base de mortero cal arena, con acabado en pintura vinílica en tono blanco contrastando con el color rojo óxido de guardapolvo de muros de la nave, cornisas, molduras e intradós de las pilastras, pechinas, arcos, etc.

El piso en el interior del templo es a base de mosaico de granito con formato de 30x30 cms., en colores crema y café, y en la parte del entrepiso del coro este hecho de concreto con espesor de 10 cms.



Imagen 08: Vista de coro a presbiterio
Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021



Imagen 09: Vista de nave a coro
Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Cubiertas

La cubierta de bóvedas y cúpulas, están conformadas a base de tabique de barro rojo recocido, capa de compresión de mortero de cal-arena, enladrillado en forma de petatillo, acabado final impermeabilizante con membrana adherido por termofusión, al igual que las linternillas constituidas a base de tabique de barro asentadas con mortero de cemento-arena y terminados con impermeabilizante elastómerico color terracota.

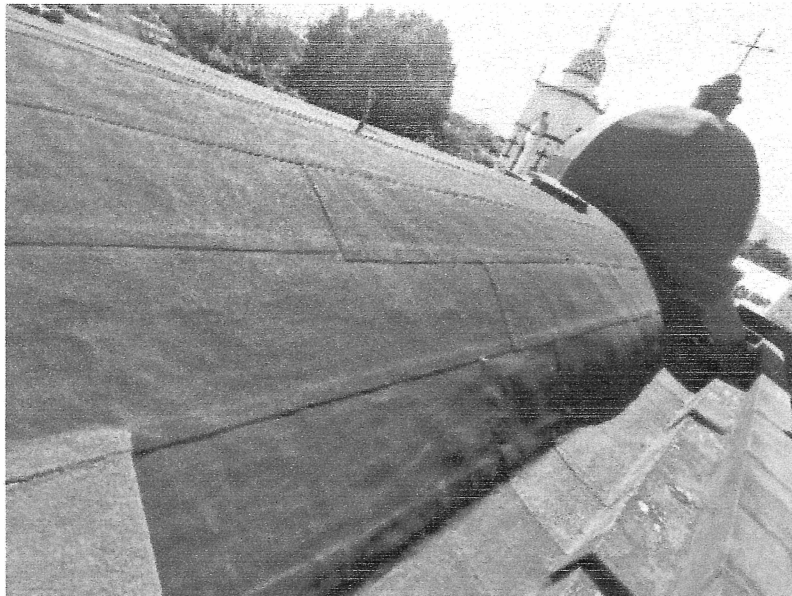


Imagen 10: Vista desde la nave hacia los campanarios

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS EN EL INMUEBLE

Si se inicia con los agentes invasivos más comunes tendremos desde luego el uso de morteros impropios, que pueden serlo por su condición física o por sus componentes químicos. Cuando se utiliza para junteo, resane o rejunteo un mortero más duro que la piedra misma, éste produce daños a su superficie adherida, cuando hay movimientos por acción mecánica.

Cuando el mortero de junteo es menos poroso o más impermeable, la evaporación en lugar de efectuarse a través de él se traslada a la piedra, con el consiguiente movimiento de sales. Cuando se junta o resana con cemento, al contacto de éste con el agua y la humedad se producen reacciones químicas que provocan una aguda corrosión en la piedra, especialmente en las canteras.

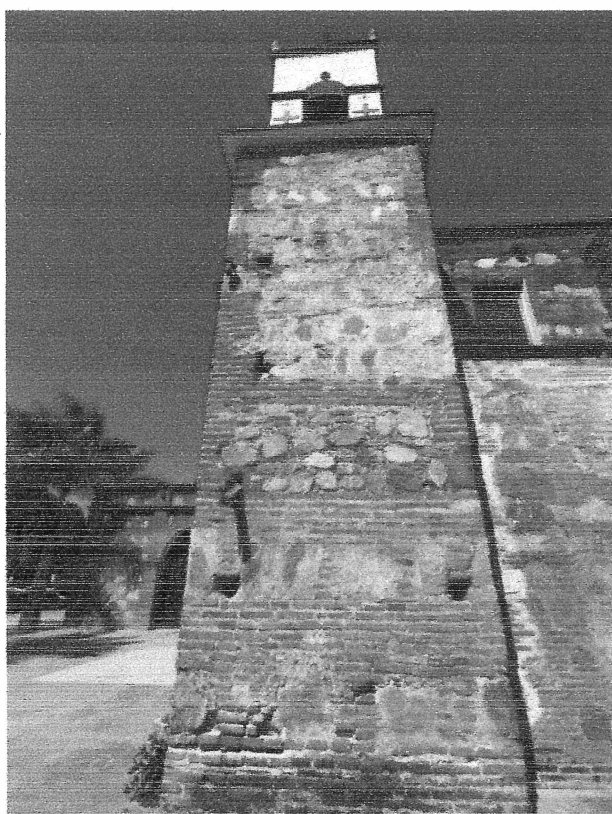
También se aplican a la piedra diversos tipos de protectores en forma de membranas impermeables, como son los barnices, la mayoría de los silicones, las ceras y las emulsiones asfálticas. En las últimas décadas han proliferado los tratamientos para "proteger", a la piedra, y lo único que hacen es impedir la transpiración natural del material pétreo y acelerar cristalizaciones que tarde o temprano producirán exfoliaciones irreversibles.

Como una recomendación hay que evitar cualquier tratamiento protector a la piedra, salvo cuando éste sea prescrito previo diagnóstico apoyado en pruebas de laboratorio rigurosamente comprobables.

No es conveniente la inclusión de elementos metálicos dentro de la piedra, como es el caso de grapas, tornillos, clavos, pernos, alcayatas y varillas. El hierro, al contacto con la humedad de la piedra, produce corrosión y ésta hace estallar sillares y dovelas.

El lijado o tallado con abrasivos sobre la piedra expuesta a la intemperie es muy perjudicial, ya que remueve la protección natural de la piedra conocida como calcín y hace lo que dicen los canteros: "quita la piel a la piedra y abre el poro", lo cual hará la superficie más absorbente e hidroóvida, con los efectos perjudiciales consiguientes.

Cuando se aplican pinturas sobre cantera muy porosa, ésta penetra a veces hasta un milímetro o milímetro y medio, por lo que resultará muy difícil extraerla, sobre todo si transcurre mucho tiempo.



La intervención del Templo de San José representa una acción emergente con la que se pretende detener los daños causados por los sismos del mes de septiembre del año 2017.

Se aprecia a simple vista en el arranque del campanario desprendimiento de piezas de tabique de barro rojo recocido, además de algunas intervenciones realizadas con mortero de cemento-arena.

Imagen 11: Muro de campanario sobre paramento sur

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021



Imagen 12: Muro y contrafuertes de nave sobre paramento sur
Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Presencia de intervenciones ajenas al sistema tradicional con que están constituidos los muros con inyecciones de concreto sin una clara y concisa ejecución sobre la grieta que aún está latente a formarse.



Imagen 13: Muro de nave sobre paramento sur

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Desgaste y despostillamiento de tabique y piedra, desprendimiento y disgregación de juntas de mortero, causado por el intemperismo.



Imagen 14: Muro de nave sobre paramento sur

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Presencia de intervenciones ajenas al sistema tradicional con que están constituidos los muros con inyecciones de concreto sin una clara y concisa ejecución sobre la grieta que aún está latente a formarse.



Imagen 15: Ventana en presbiterio

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Presencia de grietas sobre la ventana del presbiterio, atraviesa todo el muro y sube hasta la parte superior de la bóveda de cañón corrido provocadas por los movimientos sísmicos.



Imagen 16: Muro testero

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Presencia de grietas sobre ventana tapeada en el muro testero, se observa en lo más alto de la corona del muro y es posible que suba hasta la bóveda de cañón corrido provocadas por los movimientos sísmicos.



Presencia de grietas sobre muro testero, provocadas por los movimientos sísmicos.

Imagen 17: Muro testero.

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021



Imagen 18: Muro de la sacristía y capilla anexa

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Presencia de intervenciones ajenas al sistema tradicional con que están constituidos los muros con inyecciones de concreto sobre juntas sin una clara y concisa ejecución sobre la grieta que aún está latente a formarse.



Imagen 19: Muro de nave a un costado de la capilla anexa por el exterior

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

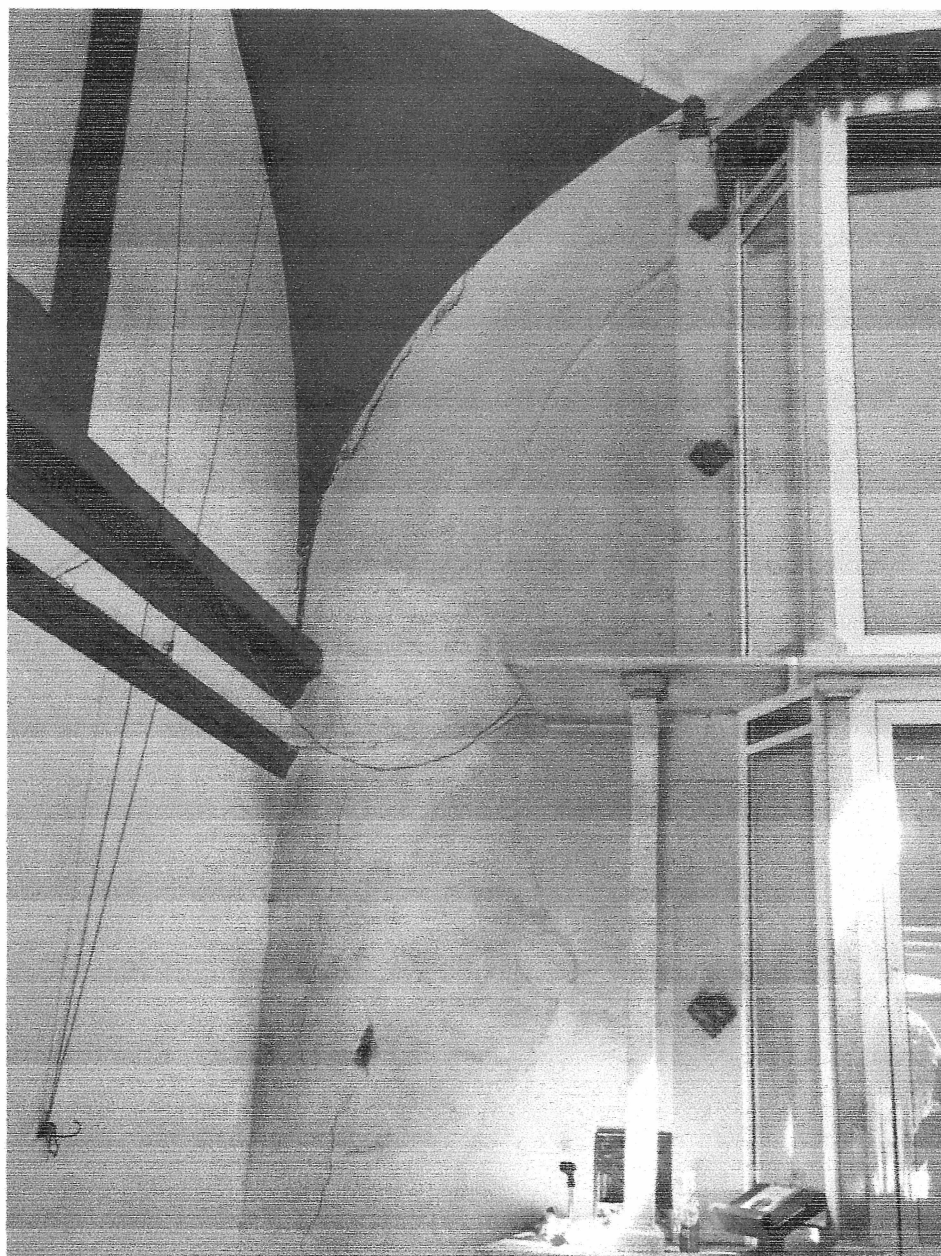


Imagen 20: Muro testero por el interior en presbiterio

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Presencia de grietas sobre el aplanado y mampostería provocadas por los movimientos sísmicos, además de intervenciones que no lograron una buena unión entre materiales.



Imagen 21: Muro sur por el interior en presbiterio

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Presencia de grietas sobre la ventana del presbiterio, atraviesa todo el muro y sube hasta la parte superior de la bóveda de cañón corrido provocadas por los movimientos sísmicos.



Imagen 22: Cubierta sobre presbiterio

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Presencia de grietas en bóveda de cañón que viene formada desde el antepecho de la ventana en presbiterio por interior, provocadas por los movimientos sísmicos.

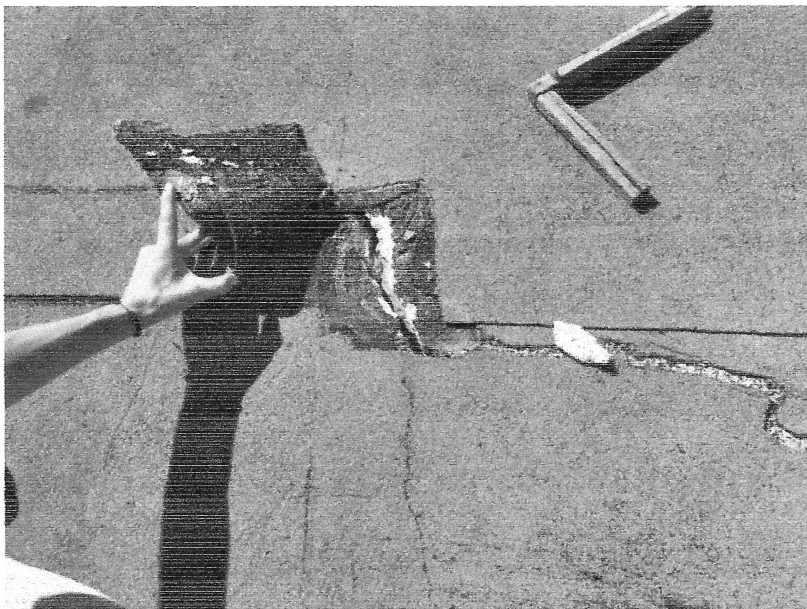


Imagen 23: Cubierta sobre presbiterio

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Presencia de grietas en bóveda de cañón provoca que el impermeabilizante con membrana se rompa por los movimientos que son provocados por los sismos y se prolonga por lo visto hasta el interior del templo.

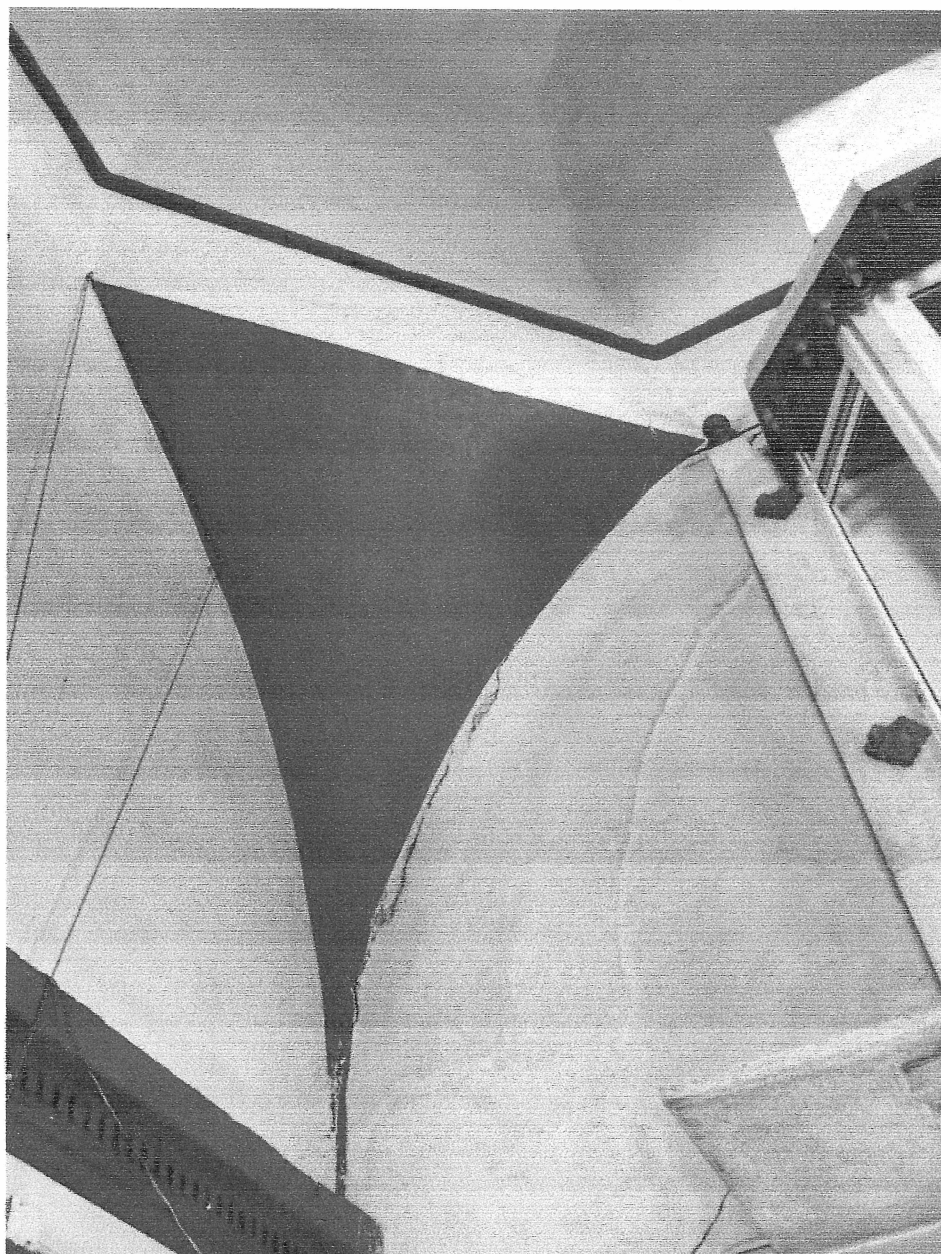


Imagen 24: Muro testero por el interior en presbiterio

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Presencia de grietas entre pechina y muro testero sobre el presbiterio, la grieta se prolonga desde parte inferior de pechina hasta la zona superior del tambor.

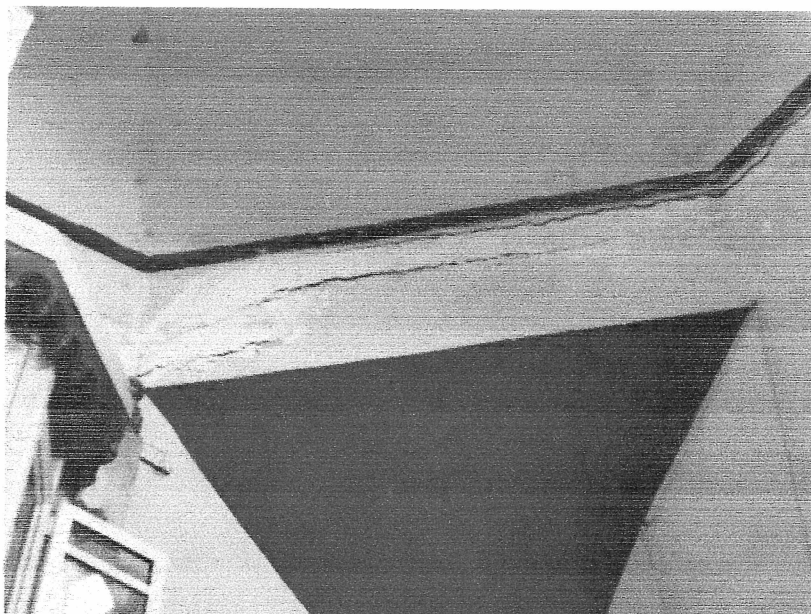


Imagen 25: Tambor sobre pechina en presbiterio

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Presencia de grietas por cortante en muro del tambor donde se desplanta la cúpula de presbiterio, provocadas por los movimientos sísmicos.

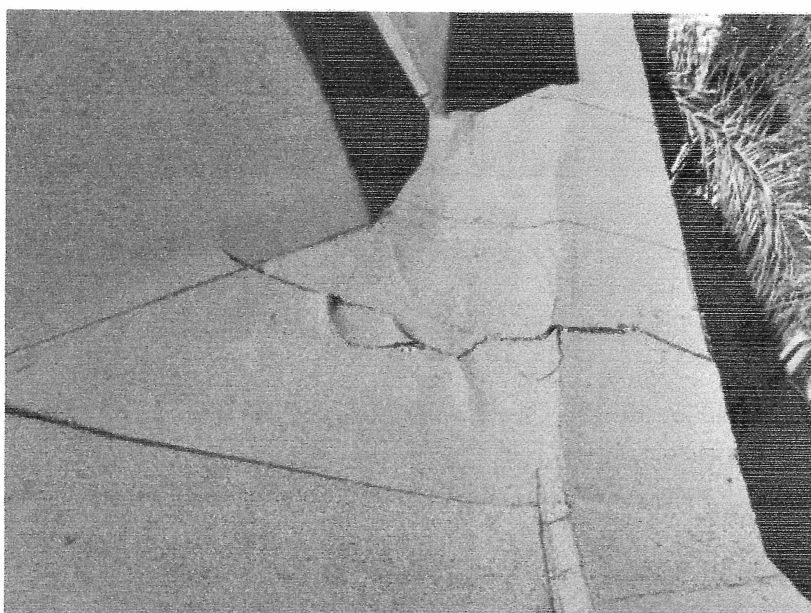


Imagen 26: Cubierta sobre presbiterio

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Presencia de grietas sobre la membrana de impermeabilizante, provocadas por los movimientos sísmicos, atravesando todo el elemento.

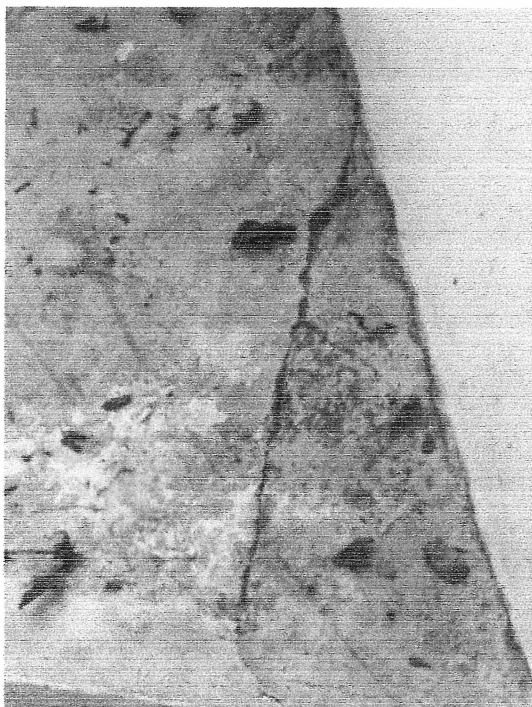


Imagen 27: Muro y piso de coro

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

Presencia de grietas en la zona del coro que se extienda a la puerta de acceso al mismo, ocasionada por los movimientos sísmicos.

Muros:

Los daños en muros se aprecian a simple vista, tomemos en cuenta que muchas de las afectaciones fueron resarcidas con materiales que no son afines y que propician oquedades, desprendimiento y erosión de los elementos de mampostería, así como de la mezcla que se ocupa para asentar y juntar los elementos.

Cubiertas:

Se pueden observar las grietas en bóveda, grietas en cúpula de crucero, así como la cúpula del coro, existen diversas intervenciones que igual no solucionaron la problemática de las grietas que existieron y ahora con la ruptura del impermeabilizante da pie a que existan filtraciones lo que provoca desprendimiento de la pintura al igual que de los aplanados.

PROPUESTA PARA INTERVENCIÓN DEL INMUEBLE

Como acciones preventivas se deberá proteger las "vitrinas retablo" del presbiterio, las pinturas murales de muros y también proteger los pisos, mover las imágenes de culto y también las bancas, así mismo se le deberá pedir a las autoridades del templo que no se permita la liturgia y los rosarios.

Liberaciones.

Como parte de las acciones de las liberaciones, se deberá liberar los aplanados que estén prontos a caerse y que por el movimiento se hayan estallado y liberado por esta acción. Se deberá hacer con procedimientos manuales con marro de 3 Lbs. y cincel a golpe rasante. En la cubierta se deberá liberar la capa de compresión y los enladrillados que estén rotos o fracturados para poder consolidarlos, además de la membrana que está afectada por los movimientos y que hizo se desprendiera en varias zonas.

Consolidaciones

La consolidación de muros se deberá hacer a todo lo largo de su trayectoria según las indicaciones de supervisión o de las especificaciones señaladas en los conceptos de intervención.

La Consolidación de bóveda y cúpula de tabique rojo recocado, por presencia de grieta, mediante la exploración de la grieta, hasta encontrar material sólido, liberando piezas fracturadas o que hayan perdido su capacidad de trabajo, sustituyéndolas por piezas similares a la fábrica original, asentadas y juntas con mortero ca-arena.

La consolidación de muros de piedra cantera de la región, por presencia de grieta, mediante la exploración de la grieta, hasta encontrar material sólido, liberando piezas fracturadas o que hayan perdido su capacidad de trabajo, sustituyéndolas por piezas similares a la fábrica original, asentadas y juntas con mortero cal-arena.

Integraciones:

La intervención las cubiertas deberá de ser de la siguiente forma:

Una vez consolidadas las diferentes grietas de las bóvedas se deberá integrar la capa de mortero para uniformizar geometría del extradós de cubierta, nivelando la superficie horizontal para dar pendiente a bajada de

aguas pluviales con un espesor promedio de 2 a 5 cm. a base de mortero de cal – arena.

Cuando la capa de mortero se encuentre seca, se deberá integrar la de capa ladrillo en cubierta con la integración de chaflán con la rehabilitación de bajadas de aguas pluviales en forma de petatillo, a base de tabique rojo media tabla de sección de 14 x 28 x 2.5 cm. asentado con mortero de cal-arena, y al final podría ser viable aplicar algún elemento de protección al enladrillado ya sea natural o algún hidrofugante o impermeabilizante que este avalado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

En caso de haber consolidado por el intradós las cubiertas se deberá integrar los aplanados con mortero de cal – arena, esta misma mezcla se deberá aplicar en los muros, con un aplanado fino a base de mortero de cal – arena.

Posterior a esto se llevará a cabo una pintura a la cal a 3 manos, la superficie estará libre de polvo, se humedecerá el muro. Antes de la aplicación deberá ser removida en forma constante y aplicada con brocha de ixtle.

Para finalizar las integraciones, se colocará la herrería y carpintería de acuerdo al diseño resultado de la investigación histórica.

ANÁLISIS DEL PARTIDO ARQUITECTÓNICO ORIGINAL/ACTUAL

El templo de San José tiene planta de una sola nave con sacristía adosada al lado izquierdo o Norte del presbiterio y una capilla sobre el mismo lado con acceso en el segundo tramo de la nave por lo que es posible deducir que esos espacios no existían y fueron modificados ya que se logra apreciar una junta de dilatación entre estos cuerpos y el inmueble.

En un escrito por parte del CENAPRED (Centro Nacional de Prevención de Desastres) mediante un informe de daños del sismo del 15 de enero de 1931 un temblor con intensidad de entre VIII Y IX grados, el templo se destruyó, la cúpula se derribó, las bóvedas de la nave central se derrumbaron y el muro posterior sostenido por dos fuertes estribos sufrió grandes cuarteaduras. Según los pobladores dicen que su construcción tiene aprox. 3 siglos, aunque sobre el arco de acceso principal, ostenta la fecha de 1952 que puede ser de reconstrucción.

Lo que es notorio al igual es que los campanarios fueron reconstruidos total o parcialmente, es fácil ver mediante fotografías que el paramento no coincide con la parte hecha a base de material mixto con piedra de la región y tabique, en el perímetro donde se desplantan existe una marquesina de concreto de unos 20 a 30 centímetros, aunque se respeta su ubicación dentro del partido original.

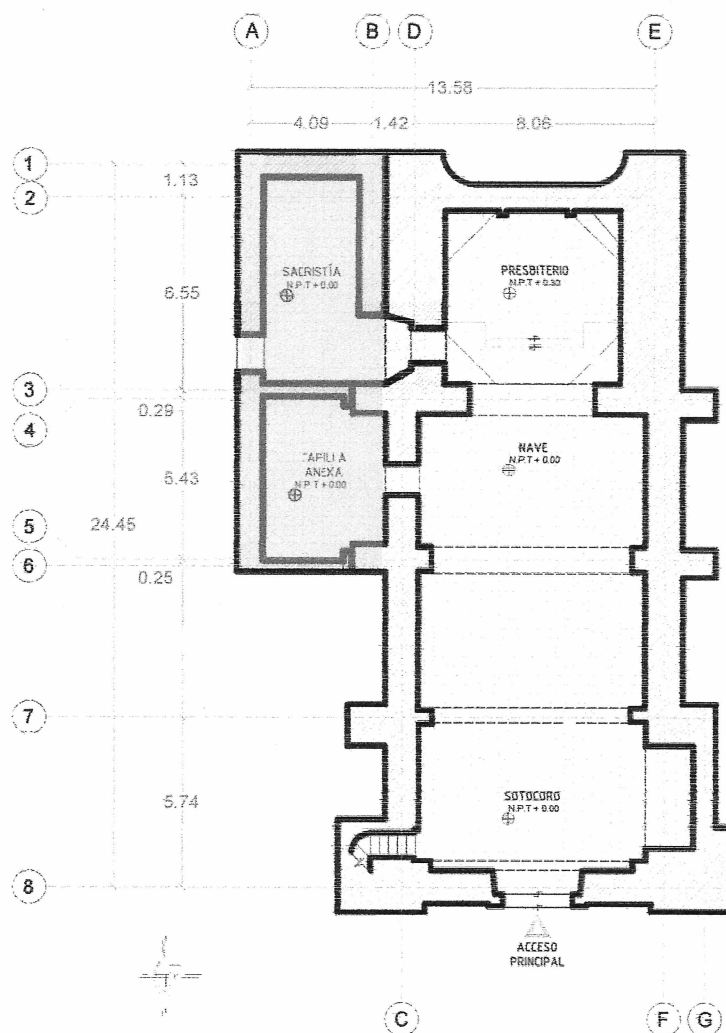


Imagen 28: Planta arquitectónica del Templo de San José Guelatová de Díaz, Zimatlán, Oaxaca. (Posibles alteraciones)

Fuente: Visita técnica, septiembre de 2021

La bóveda que techan la nave es corrida; en muchas ocasiones no existe crucero, pero en este sí; siempre existe una cúpula, al igual que las torres, y se levantan dos portadas al exterior, para expresar la libertad que podía ejercer el pueblo de ser testigo de las ceremonias religiosas llevadas a cabo en el interior



Imagen 29: Imagen obtenida de internet, donde se muestran varias facetas de reconstrucción en varios elementos que componen el inmueble.

Fuente: Facebook-SAN JOSE GUELATOVA

BIBLIOGRAFIA

[http://dcsh.xoc.uam.mx/podr/images/Tesis/Maestria/Rodriguez Maldonado_Jubenal.pdf](http://dcsh.xoc.uam.mx/podr/images/Tesis/Maestria/Rodriguez_Maldonado_Jubenal.pdf)

<https://juanitocarreno.wordpress.com/san-jose-guelatova-de-diaz-zim-oax/>

<https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-jose-guelatova-de-diaz/>

<https://www.facebook.com/SanJoseGuelatova/photos>

https://finanzasooaxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/08_10/570.pdf

<https://www.files.cenapred.unam.mx/es/BibliotecaVirtual/BibliotecaVirtualSINAPROC/riesgos%20geologicos/0005228DOC.pdf>

PROCEDIMIENTOS DE RESTAURACION Y MATERIALES – RICARDO PRADO
NUÑEZ